

PROTOCOLO DE SUPERVISIÓN

Visitas del Equipo Distrital de Supervisión a los Centros Educativos

PASO 1

El equipo distrital coordina las visitas a los centros educativos. Deciden quiénes harán las visitas, contactos, a dónde se harán, días y horas, aspectos, actividades e instrumentos que usarán, etc.

PASO 2

El equipo distrital hace el levantamiento de las informaciones básicas del centro¹: matrícula, profesores, personal administrativo, aulas y otros espacios, etc.

PASO 3

En la fecha establecida, el supervisor llega al centro por lo menos 10 minutos antes del inicio de la jornada escolar.

PASO 4

Se desarrolla un diálogo de presentación con el director y/o el coordinador docente². Propósito y los objetivos de la visita, quién es el supervisor, quiénes serán supervisados, etc.

PASO 5

Se da inicio de las tareas, las cuales pueden incluir uno o más aspectos previstos en los instrumentos de supervisión elaborados a partir de la matriz de calidad educativa.

5.1 Cumplimiento del Calendario Escolar en el Centro Educativo.

5.2 Situación de la infraestructura física, mobiliario, equipo.

5.2 Contenidos curriculares impartidos.

5.3 Funcionamiento general del Centro Educativo.

5.4 Práctica pedagógica.

5.5 Revisión de Registro de Grados.

5.6 Comprobar si las calificaciones están trabajadas de acuerdo a los criterios establecidos para el grado.

5.7 Registro anecdótico de cada niño o joven para evidenciar la atención a la diversidad.

5.8 Participación de la comunidad.

PASO 6

Identificación de las fortalezas y debilidades del Centro Educativo³. Enlistar y describir unas y otras.

PASO 7

Recomendaciones y suscripción de acuerdos⁴.

PASO 8

Planificación de las próximas acciones⁵. Actividades, fechas, responsables, etc.

1 Las informaciones se extraen del Sistema de Supervisión de Centros y otras fuentes disponibles.

2 Definen el propósito de la visita, socializan los objetivos específicos, la metodología de trabajo y los instrumentos.

3 El análisis es sobre el Centro, puede trabajar en las aulas, pero la unidad de trabajo en esta instancia siempre será el Centro Educativo.

4 El supervisor hará un análisis de los resultados del trabajo realizado, del mismo saldrán las recomendaciones y acuerdos tendientes a superar las debilidades encontradas.

5 Se elaborará un plan que contemplará sugerencias para el plan de acompañamiento, supervisión y monitoreo de acuerdo a las necesidades identificadas.